

Sesión del dia 17 de Abril de 1895.

Sres.
Aloaldez
Cañada
G. Múñoz
Fernández Hermosa,
Perona.
Costa Fariñas
Galvez.
Piqueras.
Escribano
Solís
G. Aviles
Seiquer
Perez Guillen
Guillamón
Brugarolas
Háñez García
Háñez Carrillo
Parra
Liuveras.
Gómez-Díez
Blanco
Giménez Vila
Ferran Galán
Alarcón.
Fayrein
Costa García

En la ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy, diez y siete de Abril de mil ochocientos noventa y cinco, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Miguel Giménez Baena, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores Don Fernando Cañada Baño, Don Geraldo García Múñoz, Don Luis Fernández Hermosa, Don Adrián Perona Baena; primero, tercero, cuarto y décimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, señores Don Manuel Costa Fariñas, Don Antonio Galvez Arce, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Luis Escribano Pérez, Don José María Solís Basceló, Don Diego García Avilés, Don Mateo Seiquer Alviela, Don Francisco Pérez Guillen, Don Felipe Guillermo López, Don Eugenio Brugarolas Pérez, Don Manuel Háñez Carrillo, Don José María Háñez García, Don Simón Parra Palareo, Don Hernández Gildardo Liuveras Castro, Don José Gómez-Díez, Don Adolfo Blanco García, Don Antonio Giménez Vila, Don José Fernández Galán, Don Joaquín Alarcón Cáceres, Don José Fayrein y Postain y Don José María Costa García.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los actos señalados para la del dia quince del que cursa, la cual no pudo tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de Señores concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren,

